

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**513** *Resolución de 28 de diciembre de 2016, del Ayuntamiento de Ocaña (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 281, de 21 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza Categoría de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Subgrupo C-1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web municipal ([www.ocana.es](http://www.ocana.es)).

Ocaña, 28 de diciembre de 2016.–El Alcalde en funciones, Andrés Martín Jiménez.